Barranquilla, mayo del 2026.

Dra:
MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUPERVISOR
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Me permito presentar a usted el informe de gestión en virtud del contrato N°. **CD-11-2026-3547** con objeto contractual **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Tercera cuenta de cobro comprendida desde el 20 marzo hasta el 19 de abril del 2026.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Apoyar las visitas de Seguimiento al 100% de los casos de Tuberculosis resistentes (TB-MDR), reportados al programa, con el fin de garantizar la adherencia al tratamiento, como apoyo para la identificación de pacientes insistentes y no adherentes al tratamiento.	Se efectuaron visitas de seguimiento y caracterización a los siguientes pacientes: 1. Abraham Herrera Sánchez 2. Ada Peréz de Omar 3. Elkin Acosta Sepulveda 4. Jenfry Obredor 5. Jhonatan Mendoza 6. Ricardo Carrillo Rodriguez 7. Santiago Ortega 8. William Herrera Pacheco 9. Yerlis Paola Castro Durante las visitas se desarrollaron charlas de orientación dirigidas a pacientes y familiares cercanos, abordando la importancia de la adherencia del tto, la prevención y control de síntomas asociados a la TB, sensibilización frente a la estigmatización social del paciente con TB, promoviendo un entorno de apoyo y respeto, relevancia de los controles médicos para su seguimiento, riesgos y consecuencias de la suspensión del tto sin aval médico. Anexo vínculo de visitas de contacto: https://drive.google.com/drive/folders/16t63NSLY6mtltwyGo0W7i5Qegqf7KgZM?usp=drive_link

10. Realizar reporte del 100% de PATB en riesgo de pérdida en el seguimiento, de casos de TB con riesgo o pérdida en el seguimiento al tratamiento, no acceso al TARV en casos de coinfección, no acceso a controles por Bk y cultivo, consultas médicas, enfermería, nutrición y otros paraclínicos establecidos en la resolución 227 de 2020 para TB resistente a las EAPB.	En este período no fuí asignado pacientes con riesgo de pérdida de seguimiento para TB resistente.
11. Apoyar y establecer proceso de retroalimentación con las IPS la realización de estudio de contactos al 100% de casos confirmados residentes en Barranquilla (Garantizando la georreferenciación a las ET de procedencia del caso), usando el instrumento y registro de contactos establecido para tal fin, reportando mensualmente y gestionando el estudio de contactos pediátricos (Menores de 17 años y poblaciones en riesgo - Resolución 227 de 2020).	En este período realize visita intrahospitalaria en UMA Metropolitano Soledad, a menor Reiker Chirino en compañía de su madre, quien manifiesta iniciar con el tto al menor una vez le den salida. Su tto será supervisado en Camino Salud Metropolitano y mantengo en seguimiento al caso semanalmente. Anexo vínculo de acta de visita: https://drive.google.com/file/d/1PZyujue7pZmaOUdCY3_Lq1BkoKule6fb/view?usp=sharing
12. Suministrar la información de las visitas de investigación de campo y de seguimiento, con el fin de alimentar la base de datos de contactos.	Se realiza la entrega semanal de los soportes correspondientes a las visitas efectuadas al funcionario responsable. Asimismo, se ejecuta el cruce y verificación de información en la base de datos de TB, en coordinación con la técnica Mónica Torregrosa, en la oficina de Salud Pública.
13. Hacer seguimiento de las atenciones realizadas a los contactos de pacientes con TB derivados para valoración médica institucional.	Se realizó acompañamiento al paciente Reiker Chirino, en compañía de su madre Michel Mora y su tía Oriana Mora, para la toma de muestra de esputo en el laboratorio GENOMALAB de la LAC. El laboratorio informó que los resultados estarían disponibles en un período de siete (7) días posteriores a la toma de la muestra. En seguimiento a esta gestión, se notificó que los resultados estarán listos para el día jueves 30 de abril. Anexo vínculo de acta de acompañamiento: https://drive.google.com/file/d/1dk1cgPWaRWlp1gOR3dfdCmWxuXooXGzp/view?usp=sharing
14. Mantener actualizada las tarjetas de tratamiento de los pacientes con TB farmacorresistente y suministrar información para la completitud de la información de Base de datos de TB farmacorresistente.	En este período no me fue asignado la actualización de tarjetas de tto de los pacientes farmacorresistente del programa.

15. Apoyar en la gestión de información, asistir técnicamente a las IPS, para presentar acciones programáticas y estudio de contactos en las unidades de análisis de mortalidad de todos los menores de 15 años, menor de 50 años en población indígenas, habitante de calle, residencia difícil acceso geográfico o población privada de la libertad y defunción a los seis meses del diagnóstico de acuerdo a los lineamientos de VSP del Instituto Nacional de Salud.	En el marco de las acciones de búsqueda permanente del paciente en condición de calle Frank Torres, sin localización efectiva hasta la fecha, se recomienda a la jefa Alika, en el Hospital General de Barranquilla (HGB), realizar la toma de registro fotográfico al momento de la entrega del medicamento. Esta acción tiene como propósito fortalecer la identificación y caracterización del paciente, quien manifestó encontrarse frente a la Iglesia de San Roque. A la fecha, se han efectuado múltiples recorridos y búsquedas en los alrededores del Boliche e Iglesia de San Roque, sin que la comunidad haya logrado reconocer al paciente por el nombre suministrado. Se programa nueva visita en Ips de supervisión de tto. Anexo vínculo de acta de búsqueda: https://drive.google.com/file/d/1xb8-fV-yhcWfHIkWOZUC6eAB7wBH4JMp/view?usp=sharing Anexo vínculo de registro fotográfico de paciente: https://drive.google.com/file/d/1CKPB-RqI2l3IJGu2PjcJ7aKpmMC3Tx_H/view?usp=sharing La jefe también me envía registro fotográfico para caracterización de la paciente Yohainis Abreu, quien en su localización fue reconocida por la comunidad, sin embargo, al momento de la verificación en su residencia no responde al llamado estando presente en su domicilio. Se programa nueva visita en Ips de supervisión de tto. Anexo vínculo de registro fotográfico de paciente: https://drive.google.com/file/d/1JFAgZllQ23uz5Lxvt-JtxW_E_HofYI8k/view?usp=sharing
16. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	Asisto a las reuniones convocadas por el programa para la retroalimentación de las actividades ejecutadas y pendientes. Anexo vínculo de acta de asistencia: https://drive.google.com/file/d/13nwIVdP0wPW03URRzENPBPDEmDm_rCdj/view?usp=drive_link

17. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	1. Durante la visita de seguimiento al paciente Jenfri Obredor, este manifestó la presencia de síntomas adversos asociados al suministro del tratamiento, entre los cuales se destacan: -Edema en extremidades (pies y manos). -Náuseas persistentes. Adicionalmente, se evidenció una difícil situación socioeconómica, caracterizada por bajo consumo de alimentos y limitaciones en el acceso a recursos básicos. Ante esta condición, se realizó gestión ante la Liga Antituberculosa, encontrándose actualmente en proceso de articulación para la entrega de un mercado de alimentos. Esta acción tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria del paciente y favorecer la adherencia al tratamiento. Anexo vínculo de acta de asistencia: https://drive.google.com/file/d/1BV4AVv87w7HmShraEwPVO35PydughwSP/view?usp=sharing 1. Realizo acompañamiento a técnicos de vigilancia epidemiológica y programa TB a visita en carceleta de la Estación de Policía de San José, en acciones colectivas y de seguimiento a los CPL de los casos presuntivos notificados por el subintendente. Anexo vínculo de acta de asistencia: https://drive.google.com/file/d/10UymwA3od1emxbqxax5O9Ew2q0eUQzk1/view?usp=sharing

72433655

LAZARO VALEGA ESPINOSA
CC. 72.433.655
Celular: 3005009763

VoBo. MEIBEL TATIS
CC.